



*Acuerdo de 3 de abril de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se conceden **premios extraordinarios fin de grado y fin de máster.***

A propuesta de los respectivos centros, de conformidad con lo dispuesto en la *normativa de concesión de premios extraordinarios en Estudios Oficiales de Grado y Máster* aprobada mediante resolución de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2013 [BOUZ núm. 9-13], y en virtud de la delegación establecida en la letra g) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo de Gobierno, la Comisión Permanente acuerda conceder premios extraordinarios fin de grado y fin de máster, correspondientes al curso académico 2015-2016, a los estudiantes que se indican a continuación:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

- *Grado en Enfermería: Sandra Peña de Buen; Lorena Martín Chanovas*
- *Grado en Fisioterapia: Ángel Díaz-Otero Andrés*
- *Grado en Terapia Ocupacional: María Isabel Ornat Gariburo*
- *Máster Universitario en Gerontología Social: Marta Casaus Mairal*
- *Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias de la Enfermería: María Esther Fajardo Trasobares*

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

- *Grado en Magisterio en Educación Infantil: Beatriz Burgaz Arregui; Cecilia Sanz Bel*
- *Grado en Magisterio en Educación Primaria: Raquel Lozano Blasco; Andrea Palacio San Martín*
- *Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías: Ana María Mega Avellaneda*
- *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas: Mónica Santed Leonart*

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE HUESCA

- *Grado en Enfermería: Irene Fácil Ledesma*